



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

LXIV Legislatura de la Paridad  
2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México

Palacio Legislativo de San Lázaro a 22 de marzo de 2021

**Estimadas y Estimados  
Secretarios e Integrantes  
de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Presente**

Con fundamento en los artículos 8 numeral 1, fracción II, III, IV y IX, y 150 numeral 1, fracción I, II, III, IV, V y VI del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito convocarle a la Décimo Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación que se llevará a cabo el jueves, 25 de marzo 2020 a las 10:00 horas, en el mezanine norte del Edificio A, Palacio Legislativo de San Lázaro, y a través de la Plataforma Zoom, bajo el orden del día anexo.

Me permito informarle que esa reunión se llevará a cabo de forma semipresencial, en cumplimiento a lo establecido en el *Reglamento para la Contingencia Sanitaria que la Cámara de Diputados aplicará en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias durante el Tercer Año Legislativo de la LXIV Legislatura*, por lo que les solicitamos mantener activo su dispositivo durante el desarrollo de la reunión.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

**Atentamente,**

**Dip. María Marivel Solís Barrera  
Presidenta**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

# COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

LXIV Legislatura de la Paridad  
2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México

## DECIMOSÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

**Modalidad Semipresencial**  
**Jueves, 25 de marzo de 2021**

### ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia y declaración de quorum
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión anterior
- IV. Lectura y en su caso, aprobación del Quinto Informe Semestral de la Comisión
- V. Estado de los Asuntos turnados a la Comisión
- VI. Informe del Estado que guarda el proceso de integración del Anteproyecto de Iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación a cargo del Lic. José Antonio Ruiz Martínez, Director de Consulta y Estudios Normativos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACyT.
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura